

## CURVATURAS Y ALABEOS EN PORCELANTOS, GRES PORCELANATO Y CERAMICOS

Todos los porcelanatos, gres porcelanatos y cerámicos, especialmente aquellos de formatos grandes y/o alargados (anchos la mitad o menos que su largo), poseen un cierto grado de curvatura y alabeos que está permitida según las normas internacionales ISO 10545-2. Estas curvas y alabeos se producen naturalmente debido al proceso de fabricación (contracción del material en el horno).

Este fenómeno se ve acentuado en aquellos casos donde el radié no está completamente parejo, no se utilizan las juntas mínimas sugeridas, cuando las piezas son instaladas traslapadas a la mitad o incluso en caso de que el producto sea instalado a contra luz.

Todos los productos que estén dentro del criterio arriba mencionado, deben ser instalados con juntas mínimas, las recomendaciones son:

- a.** Porcelanato Rectificado: Instalación paralela, se recomienda con juntas de mínimo 2mm /Instalación traslapado 3mm/ asiáticos 3 mm paralelos y 4 mm traslapados.
- b.** Porcelanato No Rectificado: Se recomienda instalar con juntas de mínimo 3mm. Paralelo 4 mm de traslapado.

Es también de suma importancia que el sustrato sobre el cual serán instalados esté totalmente liso, sin fallas, relieves ni desniveles.

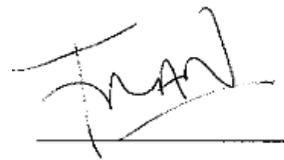
La planitud de superficie (curvatura y alabeo) se mide en base a un % de la medida diagonal de la palmeta. Rango permitido = +/-0.5%.

Ej.: Palmeta 30x60

$67.1 \times 0.5\% = +/-3,4\text{mm}$ .

Por lo tanto, la tolerancia permitida de curvaturas y alabeos para una palmeta formato 30 x 60 cms, es de +/-3,4 mm.

Sin otro particular, y esperando aclarar sus dudas, se despide atentamente,



Francisca Vidal J.

Product Manager Revestimientos MK